



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE APSITAL**

Reunidos de forma telemática, el día 29 de junio de 2022, a las 17,30 horas, previa convocatoria cursada al efecto, para la celebración de la **Sesión Extraordinaria y Urgente de la Asamblea General de la ASOCIACION PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL**, de aquí en adelante, APSITAL, previamente convocados por orden de la Presidencia, previo acuerdo del Comité Ejecutivo del 21 de junio de 2022 y bajo la Presidencia de su Presidenta, las personas presentes y representadas, que figuran en el anexo nº1, de este acta, adjuntándose a su vez, como anexo nº 2 la representaciones otorgadas por los asociados representados.

Una vez verificada por la Secretaria de la Asamblea, que se cumple la asistencia mínima del 25% del número legal de asociados, estando un total de 40 asociados de un total de 125, que conforman en la actualidad el número de asociados de la Asociación, de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos de la Asociación, la Presidenta abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CONSTITUCIÓN DE ASAMBLEA GENERAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos, cuyo tenor literal reza:

“Cuando la Comisión Ejecutiva de la Asociación estime que existen razones de urgencia, no será necesario el cumplimiento de los requisitos establecidos para convocar la Asamblea. En tal caso, será suficiente que la convocatoria se comuniquen por medio en que se tenga conocimiento fehaciente de su entrega, siendo válido cualquier procedimiento digital, telegrama, o cualquier medio que permita acreditar su recepción, a cada uno de los asociados, quedando válidamente constituida la Asamblea cuando concurran, al menos, el veinticinco por ciento de sus miembros y acuerden, por mayoría de tres cuartos, constituirse en Asamblea.”

Habiéndose comprobado el quorum, procede por tanto someter a votación, su constitución.

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los asistentes, los cuales son más del 25% de los asociados, al estar presentes o representados 40 de los 125 asociados existentes, se adopta el siguiente,

ACUERDO

ÚNICO. Constituir la Asamblea General de APSITAL, para la celebración del único punto del orden del día, incluido en la convocatoria.



SEGUNDO. EXAMEN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE PLAZAS DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL APROBADA POR RESOLUCIÓN 54/2022, DE 24 DE MAYO, DEL DIRECTOR DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO Y DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI, PUBLICADA EN EL Nº 102 DEL BOLETÍN OFICIAL DEL PAÍS VASCO DE FECHA 27 DE MAYO DE 2022 Y ACUERDOS A ADOPTAR.

Toma la palabra la Presidencia de la Asociación quien señala que al haberse publicado en fecha 27 de mayo de 2022, la Oferta de Empleo Público de Estabilización de Personal Funcionario de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, en la sesión anterior no pudo acordarse su impugnación.

A este respecto, informa que el letrado que ha asumido la Defensa de los Intereses de la Asociación, con relación a la impugnación del Real Decreto 408/2022, de 24 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General del Estado correspondiente a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en el que se incluye, en lo que se refiere a los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, está dispuesto a asumir la defensa de la Asociación ante este nuevo acto administrativo para su impugnación judicial. Informando al efecto a los asociados de todos los pormenores de las acciones judiciales a entablar.

Asimismo, se cede la palabra a varios de los asistentes, quienes formulan aclaraciones sobre la impugnación judicial, los fondos para su financiación y demás vicisitudes relacionadas.

Una vez aclaradas por la Presidenta todas las alegaciones formuladas, se procede a somete a votación la propuesta de impugnación judicial del Acuerdo por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público de estabilización del personal funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco, de fecha 24 de mayo de 2022, y ordenada su publicación mediante Resolución 54/2022, de 24 de mayo, del Director de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, llevada a cabo en el número 102 del Boletín Oficial del País Vasco, de fecha 27 de mayo de 2022.

Por todo lo anterior, y por unanimidad de los miembros presentes, la Asamblea General de APSITAL, ha decidido adoptar el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. Interponer, en nombre de APSITAL, Recurso-Contencioso Administrativo frente Acuerdo por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público de estabilización del personal funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi, aprobado por el Consejo de Gobierno de la



Comunidad Autónoma del País Vasco, de fecha 24 de mayo de 2022, y ordenada su publicación mediante Resolución 54/2022, de 24 de mayo, del Director de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, llevada a cabo en el número 102 del Boletín Oficial del País Vasco, de fecha 27 de mayo de 2022, por considerar que vulnera los Derechos Fundamentales de Igualdad ante la Ley e Igualdad en el Acceso al Empleo público, el Derecho a la Carrera Profesional de los funcionarios de esta Asociación, así como demás disposiciones legales de rango superior, incluida la propia Ley 20/2021, ante el tribunal que sea competente, y en caso de ser desestimado el recurso, agotar todas las vías jurisdiccionales previstas, incluyendo, llegado el caso, la presentación de Recurso de Amparo al Tribunal Constitucional, y en su defecto, al Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo.

SEGUNDO. Facultar a la Presidencia, suscribir cuantos contratos sean necesarios con Abogado y Procurador que fueran precisos para la asunción de la representación y defensa de los intereses de APSITAL en la acción judicial aprobada en el punto anterior. Así como otorgarles poderes para pleitos, ya sea “apud acta” o ante notario.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, la Presidenta levanta la Sesión siendo las 18:45 horas del día de la fecha, de lo cual como Secretaria, extendiendo la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por todos los presentes y doy fe, con el visto bueno de la Presidencia, con independencia de la fecha expresada en las firmas.

La Secretaria de APSITAL

| | |
|----------------------------------|--|
| GARCIA AVILES ALICIA ELENA | Firmado digitalmente por GARCIA AVILES ALICIA ELENA Fecha: 2022.07.01 09:18:25 +02'00' |
|----------------------------------|--|

Fdo.: Alicia Elena García Avilés

VºBº de la Presidenta de APSITAL

| | |
|----------------------------------|---|
| SANTIAGO FERNANDEZ ANTONIA | Firmado digitalmente por SANTIAGO FERNANDEZ ANTONIA Fecha: 2022.06.30 12:51:05 +02'00' |
|----------------------------------|---|

Fdo.: Antonia Santiago Fernández

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



**ANEXO N° 1 LISTADO DE ASOCIADOS ASISTENTES PRESENTES Y
REPRESENTADOS**

| ASOCIADOS PRESENTES | | |
|----------------------------|-------------------------------|-------------------|
| NÚMERO DE ASOCIADO | APELLIDOS | NOMBRE |
| 1 | ALVAREZ DE NEYRA MARTÍNEZ | OLALLA |
| 2 | VENTURA VELA | JOSE CARLOS |
| 3 | SANTIAGO FERNANDEZ | ANTONIA |
| 4 | RODRIGUEZ FERNANDEZ | JACOBO UBERTO |
| 5 | LOPEZ SERRANO | VICTORIA |
| 8 | LOPEZ JIMENEZ | ELENA BELEN |
| 9 | FREIRE GUTIERREZ | PABLO ANTONIO |
| 10 | DONCEL RODRIGUEZ | CONSUELO |
| 11 | GARCIA AVILES | ALICIA ELENA |
| 12 | LLAMAS INIESTA | JOSE |
| 15 | BRAVO QUEIPO DE LLANO ALBERTO | ALBERTO |
| 16 | RIAÑO DOMINGUEZ | MIGUEL ANGEL |
| 17 | BUSCA FERNANDEZ | LAURA |
| 18 | SANMARTIN NOVOA | MARIA SOFIA |
| 23 | SANABRIA MARCHANTE | NATALIA |
| 26 | CUADROS HUETA | MARÍA VICTORIA |
| 27 | RUIZ SANCHEZ | MARÍA VIRGINIA |
| 29 | ENCINAR MARTIN | ALBERTO |
| 30 | ABARCA MARTINEZ | MARÍA EUGENIA |
| 38 | LOPEZ LARA | FRANCISCO DE ASIS |
| 40 | DIAZ CAPARROS | ISABEL |
| 41 | IZQUIERDO GARCÍA | VICTOR |
| 42 | TERUEL PRIETO | MARÍA DOLORES |
| 45 | TEJERO VIJUESCA | ANA PILAR |
| 48 | BOBET VILADOT | ISABEL |
| 59 | PEREZ GRADAILLE | ROSA |
| 75 | SANCHEZ PARRES | FERNANDO |
| 76 | RAMIREZ SANCHEZ | LUIS |
| 83 | PASTORA CALLE | VERÓNICA |
| 84 | SANCHEZ ALONSO | VEGA |
| 106 | ALVAREZ RODRIGUEZ | FERNANDO |
| 126 | APARISI DOMENECH | ANGEL |



| ASOCIADOS REPRESENTADOS | | | | |
|--------------------------------|---------------------|---------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| NÚMERO DE ASOCIADO | APELLIDOS | NOMBRE | REPRESENTANTE | Nº DE ASOCIADO DE REPTE |
| 6 | BUENO GONZÁLEZ | MARIA PILAR | CONSUELO DONCEL RODRÍGUEZ | 10 |
| 7 | PALACIOS GAMERO | BLANCA | ANTONIA SANTIAGO FERNÁNDEZ | 3 |
| 21 | MAIZA RECONDO | LIOPA | LAURA BUSCA FERNÁNDEZ | 17 |
| 32 | RUIZ ORDOÑEZ | LIDIA | MARÍA EUGENIA ABARCA MARTÍNEZ | 30 |
| 52 | MARTIN DEL CASTILLO | TOMAS | JACOBO UBERTO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ | 4 |
| 67 | RIVERA GARCÍA | LUCÍA | NATALIA SANABRIA MARCHANTE | 23 |
| 87 | SARASOLA OTERMIN | NAGORE | LAURA BUSCA FERNÁNDEZ | 17 |
| 122 | GARRIDO PINTADO | MARTA | CONSUELO DONCEL RODRÍGUEZ | 10 |

ANEXO N° 2 DELEGACIONES DE REPRESENTACIÓN Y VOTO



ASOCIACION PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL

DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y VOTO PARA LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (APSITAL) A CELEBRAR EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 17:30 HORAS VÍA TELEMÁTICA

BLANCA PALACIOS GAMERO, mayor de edad, con número de afiliado/a 7 de la Asociación Profesional de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local, APSITAL, ante la imposibilidad de asistir a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General a celebrar el próximo día 29 de junio de 2022,

DELEGO

La Representación y el Voto de mi persona en DOÑA ANTONIA FERNÁNDEZ SANTIAGO con número de afiliado/a 1.

Y para que así conste, se expide la presente, en la fecha indicada en la firma.

| | |
|---|--|
| PALACIOS GAMERO BLANCA - | Firmado digitalmente por PALACIOS GAMERO BLANCA Fecha: 2022.06.29 11:57:33 +02'00' |
|---|--|



ASOCIACION PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL

DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y VOTO PARA LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (APSITAL) A CELEBRAR EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 17:30 HORAS VÍA TELEMÁTICA

LIDIA RUIZ ORDÓÑEZ, mayor de edad, con número de afiliado/a 32 de la Asociación Profesional de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local, APSITAL, ante la imposibilidad de asistir a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General a celebrar el próximo día 29 de junio de 2022,

DELEGO

La Representación y el Voto de mi persona en MARIA ABARCA MARTINEZ con número de afiliado/a 30.

Y para que así conste, se expide la presente, en la fecha indicada en la firma.

| | |
|-------------------------------------|--|
| LIDIA RUIZ ORDÓÑEZ DNI (TCAT) | Firmado digitalmente por LIDIA RUIZ ORDÓÑEZ Fecha: 2022.06.29 13:05:05 +02'00' |
|-------------------------------------|--|



ASOCIACION PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL

DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y VOTO PARA LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (APSITAL) A CELEBRAR EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 17:30 HORAS VÍA TELEMÁTICA

Marta Garrido Pintado, mayor de edad, con número de afiliado/a 122 de la Asociación Profesional de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local, APSITAL, ante la imposibilidad de asistir a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General a celebrar el próximo día 29 de junio de 2022,

DELEGO

La Representación y el Voto de mi persona en Consuelo Doncel Rodríguez con número de afiliado/a 10.

Y para que así conste, se expide la presente, en la fecha indicada en la firma.

Firmado por GARRIDO
PINTADO MARTA -
***2591**
Fecha: 28/06/2022
13:01:36 CEST



ASOCIACION PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL

DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y VOTO PARA LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (APSITAL) A CELEBRAR EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 17:30 HORAS VÍA TELEMÁTICA

M^a del Pilar Bueno González _____, mayor de edad, con número de afiliado/a _____ de la Asociación Profesional de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local, APSITAL, ante la imposibilidad de asistir a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General a celebrar el próximo día 29 de junio de 2022,

DELEGO

La Representación y el Voto de mi persona en
Consuelo Doncel Rodríguez _____ con número de afiliado/a 10 .

Y para que así conste, se expide la presente, en la fecha indicada en la firma.

Firmado por BUENO
GONZALEZ MARIA DEL
PILAR - ***0572**
Fecha: 29/06/2022
12:13:10 CEST



ASOCIACION PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL

DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y VOTO PARA LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (APSITAL) A CELEBRAR EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 17:30 HORAS VÍA TELEMÁTICA

LIOBA MAIZA RECONDO, mayor de edad, con número de afiliado/a 21 de la Asociación Profesional de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local, APSITAL, ante la imposibilidad de asistir a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General a celebrar el próximo día 29 de junio de 2022,

DELEGO

La Representación y el Voto de mi persona en LAURA BUSCA FERNANDEZ con número de afiliado/a 17.

Y para que así conste, se expide la presente, en la fecha indicada en la firma.

| | |
|---|--|
| <p>LIOBA MAIZA RECONDO -</p> | <p>Digitalki sinatuta norengandik: LIOBA MAIZA RECONDO - Data: 2022.06.28 11:03:04 +02'00'</p> |
|---|--|



ASOCIACION PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL

DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y VOTO PARA LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (APSITAL) A CELEBRAR EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 17:30 HORAS VÍA TELEMÁTICA

LUCIA RIVERA GARCIA, mayor de edad, con número de afiliado/a 67 de la Asociación Profesional de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local, APSITAL, ante la imposibilidad de asistir a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General a celebrar el próximo día 29 de junio de 2022,

DELEGO

La Representación y el Voto de mi persona en NATALIA SANABRIA MARCHANTE con número de afiliado/a 23.

Y para que así conste, se expide la presente, en la fecha indicada en la firma.

| | |
|--------------------------------------|--|
| RIVERA GARCIA LUCIA - | Firmado digitalmente por RIVERA GARCIA LUCIA Fecha: 2022.06.27 11:42:40 +02'00' |
|--------------------------------------|--|



ASOCIACION PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL

DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y VOTO PARA LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (APSITAL) A CELEBRAR EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022 A LAS 17:30 HORAS VÍA TELEMÁTICA

NAGORE SARASOLA OTERMIN, mayor de edad, con número de afiliado/a 87 de la Asociación Profesional de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local, APSITAL, ante la imposibilidad de asistir a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General a celebrar el próximo día 29 de junio de 2022,

DELEGO

La Representación y el Voto de mi persona en LAURA BUSCA FERNÁNDEZ con número de afiliado/a 17.

Y para que así conste, se expide la presente, en la fecha indicada en la firma.

**NAGORE
SARASOLA
OTERMIN -**

Firmado digitalmente por NAGORE
SARASOLA OTERMIN
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, o=Ayuntamiento de
Errenteria - Errenteriako Udala,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO
DE EMPLEADO PUBLICO,
title=SECRETARIA GENERAL,
cn=NAGORE SARASOLA OTERMIN -
, givenName=NAGORE,
sn=SARASOLA OTERMIN,
serialNumber=IDCES
Fecha: 2022.06.28 13:07:01 +02'00'